



## VIVIR SIN VIOLENCIA

**S**oñé que vivía en un país donde todos éramos iguales; nadie sufría por consecuencia de la violencia; se podía caminar libremente por las calles; las casas no tenían rejas; las personas respetaban los derechos. Las mujeres no eran asesinadas por los hombres, sino que eran amadas y podían disponer de forma libre de sus vidas, sin temor a ser controladas o intimidadas por su pareja. En mi sueño, los rostros de la agresión no existían y lo que podía ver era el rostro de una vida en pareja llena de paz, armonía y respeto. Lamentablemente, cuando desperté, comprobé que solo había sido un sueño. Este 25 de noviembre celebramos el día Nacional e internacional contra la Violencia a las Mujeres. Ojala que sirva de reflexión para convertir en realidad mi sueño de una vida sin violencia. Ésta es un flagelo que destruye la vida de todos los que se encuentran inmersos en ella, el dolor, sufrimiento y la desesperación se apoderan de las personas víctimas de la violencia, pero además del ofensor, a quien muchas veces el odio, el rencor y ese poder y control lo llevan hasta la muerte. Considero que las acciones estatales no han sido adecuadas, insisto en que se deben crear programas de prevención donde se involucre no solo a las víctimas como ahora se hace, sino a ese ofensor que es una ser humano con derechos, y que puede ser recuperado salvando con ello incluso a la familia. El cambio está en nuestras manos, no permitamos nunca jamás que nuestros hijos e hijas crezcan en un ambiente plagado de violencia. La dependencia económica no puede ser jamás un justificante para mantenerse atado a un ofensor. Dios nos dio libre albedrío, además de capacidades para trabajar y salir adelante, conozco mujeres valientes que se han liberado de la violencia y han sacado adelante a sus hijos solas, pero sin el horror de una vida con violencia. Por ello, este 25 de noviembre una vez más invito a todas aquellas personas que se encuentren sometidas a la violencia para que rompan el silencio salgan del oscurantismo en que se encuentran y digan hasta ya.



*Zaira Salazar Castro*

*Abogado y Notaria Pública*

*Tel. 22 32 98 33 / Fax. 22 55 14 81*